MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 2023 /

TEMUCO, 18 OCT. 2017

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 16/10/2017, presentada por Castillo Mella Margarita Graciela.

2.- El contrato de Compraventa de la patente de fecha 05 de Agosto de 2017, entre don Cifuentes Sepúlveda Juan Daniel, Rut y don Castillo Mella Margarita Graciela, Rut

3.- El contrato de arriendo del local de fecha 05 de Septiembre de 2014, entre don Diaz Ruiz Jose Reinaldo, Rut y don Castillo Mella Margarita Graciela, Rut

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorizase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	:	2-22147
Clasificación	:	COMERCIALES
Actividad Económica	:	FOTOCOPIADORA - LIBRERIA
Código Actividad	:	749.934
Dirección Comercial	:	GRAL. BLANCO ENCALADA N° 540 -A
Nombre del Comprador	:	CASTILLO MELLA MARGARITA GRACIELA
RUT Comprador	:	
Dirección Particular	:	
Nombre del Vendedor	:	CIFUENTES SEPULVEDA JUAN DANIEL
Rut del Vendedor	:	
Dirección Particular	:	
Fecha de Solicitud	:	16.10.2017
Transferencia Nº	:	134
Fecha	:	16.10.2017

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR Administración y Finanzas

"Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/GRA/kra
- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)

1389362